

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las Operaciones de la Unidad de Control dependiente de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2022”.

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/N° 004/2023

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las operaciones de la Unidad de Control dependiente de la Dirección de Registro y Promoción - DRP, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO DE LA AUDITORÍA:

Constituye el objeto del examen la información y documentación relacionada al cumplimiento de las operaciones de la Unidad Control dependiente de la Dirección de Registro y Promoción – DRP gestión 2022, el cumplimiento de los resultados esperados y las metas en términos de eficacia.

Entre la documentación objeto de auditoría mencionamos los siguientes:

- Programa Operativo Anual POA - 2022, en lo que corresponde a la Unidad de Control dependiente de la Dirección de Registro y Promoción del SENAPE.
- Reformulación del Plan Operativo Anual, gestión 2022.
- Instrucciones Ejecutivas para seguimiento a la ejecución del POA 2022.
- Informes de seguimiento a la ejecución del POA gestión 2022, referente a avance de las operaciones (objetivos específicos) de la Dirección de Registro y Promoción.
- Informe referente al Plan de validación documental y verificación en sitio.
- Observaciones de la validación documental de la DEJURBE 2020, notificadas por sistema DEJURBE a las entidades declarantes.

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

- Cartas e Informes de Seguimiento a declaraciones observadas, por transferencia y baja de bienes reportadas al SENAPE, remitidas a entidades públicas.
- Notas e informes de solicitud de desarrollo del módulo automatizado para la verificación en sitio de los bienes del Estado.
- Informe e inventario de la organización de la documentación de la DEJURBE 2020.
- Inventario documental del archivo de la Dirección de Registro y Promoción – DRP.
- Validación de bienes de la DEJURBE 2020.
- Validación de bienes de la DEJURBE 2021.
- Validación del Sistema de Informático del Parque Automotor de Entidades Públicas - SIPAP 2021.
- Formularios del Sistema de Informático del Parque Automotor de Entidades Públicas – SIPAP.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2022

RESULTADOS DEL EXAMEN:

1. Tareas programadas por la Unidad de Control sin la característica de medición cuantitativa.
2. Tareas programadas por la Unidad de Control que no coadyuvan al cumplimiento de las Operaciones (objetivos específicos) de corto plazo.
3. Carencia de evidencia de la Validación Documental de la DEJURBE 2020 y 2021.
4. Deficiencias en la elaboración de la validación del SIPAP.
5. Falta de documentación sobre las observaciones de la validación documental.

La Paz, 03 de julio de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO